

-por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28/31 y por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS // VEINTINUEVE.....

\$ 346.929.--  
 Dto. 1% p.p. 10 d.  
 Dto. 1% p.p. 20 d.

-a "ACEROLID S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 5, 8, 12, 28, 29, 63 -por menor precio-; 21 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 32/35 y por el importe total de PESOS: DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA.....

\$ 281.680.--  
 Dto. 5% p.p. 15 d.

-a "CASA RIVADAVIA S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 40 y 41 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 37/40 y por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL.....

\$ 357.000.--  
 Dto. 3% p.p. 10 d.  
 Dto. 2% p.p. 20 d.  
 Dto. 1% p.p. 30 d.

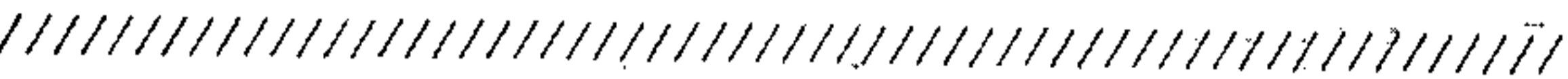
-a "BALDOMERO HIRTUM" por la provisión de los renglones nros. 23, 46, 75 // -por menor precio- y 1 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 41 y por el importe total de PESOS: SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO.....

\$ 6.164.188.--  
 Dto. 1% p.p. 8 d.

-a "HIERROMAT S.A." por la provisión de los renglones nros. 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 33, 34 y 35 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 42/47 y por el importe total de PESOS: SIETE MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA.....

\$ 7.026.430.--  
 N E T O

-a "M.HEREDIA Y CIA. S.A." por la ///



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*



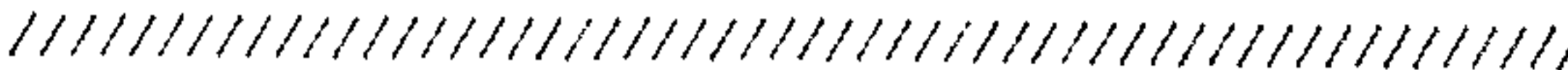
provisión del renglón nro. 2  
 -por menor precio válido- de  
 acuerdo a su presupuesto de  
 fs. 48/49 y por el importe /  
 total de PESOS: UN MILLON NO  
 VECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL  
 OCHOCIENTOS VEINTICINCO.....\$ 1.979.825.--  
 Dto. 9% p.p. 7 d.  
 Dto. 6% p.p. 8/14 d.  
 Dto. 3% p.p. 15/21 d

-a "MIDLAND COMERCIAL S.A." por  
 la provisión de los renglo-  
 nes nros. 47, 48 (desempate),  
 49 -por menor precio- de //  
 acuerdo a su presupuesto de  
 fs. 50/52 y por el importe /  
 total de PESOS: OCHOCIENTOS  
 TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y  
 CUATRO.....\$ 832.064.--  
 N E T O

-a "CASA ALBEROSI" por la provi-  
 sión del renglón nro. 45 //  
 -por menor precio válido- de  
 acuerdo a su presupuesto de  
 fs. 53 y por el importe total  
 de PESOS: TRESCIENTOS CUAREN-  
 TA Y DOS MIL.....\$ 342.000.--  
 Dto. 3% p.p. 15 d.  
 Dto. 1% p.p. 30 d.

-a "ARTEFA S.A.C.I.F." por la pro-  
 visión de los renglones nros.  
 26 y 27 -por menor precio- de  
 acuerdo a su presupuesto de /  
 fs. 54 y por el importe total  
 de PESOS: DOSCIENTOS CATORCE  
 MIL CINCUENTA Y SEIS.....\$ 214.056.--  
 N E T O

-a "PEDERNERA S.R.L." por la pro-  
 visión de los renglones nros.  
 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 30,  
 31, 39, 43, 44, 51, 52, 53, 54, 55, 56,  
 57, 58, 59, 60, 61, 64, 67, 68, 69, 70,  
 71, 72, 73, 74 -por menor precio-  
 de acuerdo a su presupuesto de  
 fs. 55/56 y por el importe to-  
 tal de PESOS: DOS MILLONES TRES



////////////////////////////////////

CIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO.....\$ 2.383.151.--  
Dto. 2% p.p. 8 d.

2º) Dejar sin efecto los renglones nros 32,36,37,38 y 62, de conformidad con lo manifestado a fs. 67.-

3º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones- el renglón nro. 1 de las ofertas Nros. 5,11 y 13; de la oferta Nº 14 los renglones nros. 1 y 2 y de la oferta Nº 15 el renglón nro. 21. y la totalidad de las ofertas Nros. 1 y 3.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 47.770.-- a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203)
- \$ 19.629.257.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210)
- \$ 342.000.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

5º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

5.7.

*[Handwritten signature]*

ROBERTO V. GARRERA